

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO: TASAS Y CARGOS

En Pesos (no incluye IVA e IIBB)

Las Tasas y Cargos correspondientes a Enero de 2002 son las últimas aprobadas y actualmente en vigencia.

Provincia: CÓRDOBA

ITEM	CONCEPTO	Usuarios Residenciales	Usuarios Industriales	Usuarios No Industriales	SDB (Cooperativas)	SDB (Resto)	GNC
1	Examen para instalador	17.15	17.15	17.15	17.15	17.15	17.59
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	34.30	34.30	34.30	34.30	34.30	35.18
3	Matrícula instalador 2da. categoría	17.15	17.15	17.15	17.15	17.15	17.59
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	17.15	17.15	17.15	17.15	17.15	17.59
5	Reposición carnet instalador	4.29	4.29	4.29	4.29	4.29	4.40
6	Reglamento de instalaciones domiciliarias o industriales	21.43	21.43	21.43	21.43	21.43	21.98
7	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	171.55	171.55	171.55	171.55	171.55	175.95
8	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	331.88	331.88	331.88	331.88	331.88	340.39
9	Emisión libre deuda	4.19	4.19	4.19	4.19	4.19	4.30
10	Copia de plano	5.45	5.45	5.45	5.45	5.45	5.59
11	Reparación de veredas del servicio	32.16	33.85	33.01	33.18	33.01	33.85
12	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	9.75	10.26	10.00	10.05	10.00	10.26
13	Gestión y envío de aviso de deuda (común bajo firma)	1.73	1.83	1.78	1.79	1.78	1.83
14	Zanjeo y tapada del servicio	11.69	12.31	12.00	12.06	12.00	12.31
15	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor 10 m3/h	21.95	21.95	21.95	-	-	22.52
16	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	37.11	39.06	38.09	38.28	38.09	39.06
17	Servicio completo (menor o igual a 1") sin zanjeo, tapada; y sin reparación de vereda	80.08	80.08	80.08	-	-	82.13
18	Idem 17 (mayor a 1") - Para vivienda unifamiliar, corresponde monto de ítem 17-	-	247.43	241.25	242.48	241.25	247.43
19	Soldadura y/o perforación de servicio, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda	35.35	35.35	35.35	35.35	35.35	36.25
20	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h por 1ª vez en el servicio	17.54	18.47	18.00	-	-	18.47
21	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h por 1ª vez en el servicio	-	30.78	30.01	30.16	30.01	30.78
22	Reposición de medidor extraviado, sin colocación	48.73	51.29	50.01	50.27	50.01	51.29
23	Habilitación de equipos especiales por cada artefacto industrial de características distintas	-	82.07	80.02	80.43	80.02	82.07
24	Cargo por reconexión en alta presión (AP) - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	-	108.89	106.17	106.72	106.17	108.89
25	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión (AP) -	-	1,434.54	1,398.67	1,405.85	1,398.67	1,434.54
26	Derecho de aprobación de proyecto para nuevos clientes y por única vez - en alta presión (AP) -	-	185.12	180.50	181.42	180.50	185.12
-	Cargo por reconexión	-	-	-	-	-	-
-	Perforación de servicio	-	-	-	-	-	-
-	Servicio completo sin zanjeo ni reparación de vereda	-	-	-	-	-	-
-	Soldadura de servicio sin zanjeo ni reparación de vereda	-	-	-	-	-	-
-	Servicio domiciliario completo y reparación de vereda	-	-	-	-	-	-

Provincia: LA RIOJA

ITEM	CONCEPTO	Usuarios Residenciales	Usuarios No Residenciales
1	Examen para instalador	17.15	17.15
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	34.30	34.30
3	Matrícula instalador 2da. categoría	17.15	17.15
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	17.15	17.15
5	Reposición carnet instalador	4.29	4.29
6	Reglamento de instalaciones domiciliarias o industriales	21.43	21.43
7	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	171.55	171.55
8	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	331.88	331.88
9	Emisión libre deuda	4.19	4.19
10	Copia de plano	5.45	5.45
11	Reparación de veredas del servicio	33.01	33.85
12	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	10.00	10.26
13	Gestión y envío de aviso de deuda (común bajo firma)	1.78	1.83
14	Zanjeo y tapada del servicio	12.00	12.31
15	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor 10 m3/h	21.95	21.95
16	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	-	39.06
17	Servicio completo (menor o igual a 1") sin zanjeo, tapada; y sin reparación de vereda	80.08	80.08
18	Idem 17 (mayor a 1") - Para vivienda unifamiliar, corresponde monto de ítem 17-	-	247.43
19	Soldadura y/o perforación de servicio, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda	35.35	35.35
20	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h por 1ª vez en el servicio	18.00	18.47
21	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h por 1ª vez en el servicio	-	30.78
22	Reposición de medidor extraviado, sin colocación	50.01	51.29
23	Habilitación de equipos especiales por cada artefacto industrial de características distintas	-	82.07
24	Cargo por reconexión en alta presión (AP) - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	-	108.89
25	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión (AP) -	-	1,434.54
26	Derecho de aprobación de proyecto para nuevos clientes y por única vez - en alta presión (AP) -	-	185.12
-	Cargo por reconexión	-	-
-	Perforación de servicio	-	-
-	Servicio completo sin zanjeo ni reparación de vereda	-	-
-	Soldadura de servicio sin zanjeo ni reparación de vereda	-	-
-	Servicio domiciliario completo y reparación de vereda	-	-

Provincia: CATAMARCA

ITEM	CONCEPTO	01/01/02
1	Examen para instalador	17.15
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	34.30
3	Matrícula instalador 2da. categoría	17.15
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	17.15
5	Reposición carnet instalador	4.29
6	Reglamento de instalaciones domiciliarias o industriales	21.43
7	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	171.55
8	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	331.88
9	Emisión libre deuda	4.19
10	Copia de plano	5.45
11	Reparación de veredas del servicio	33.01
12	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	10.00
13	Gestión y envío de aviso de deuda (común bajo firma)	1.78
14	Zanjeo y tapada del servicio	12.00
15	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor 10 m3/h	21.95
16	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	38.09
17	Servicio completo (menor o igual a 1") sin zanjeo, tapada; y sin reparación de vereda	80.08
18	Idem 17 (mayor a 1") - Para vivienda unifamiliar, corresponde monto de ítem 17-	241.25
19	Soldadura y/o perforación de servicio, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda	35.35
20	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h por 1ª vez en el servicio	18.00
21	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h por 1ª vez en el servicio	30.01
22	Reposición de medidor extraviado, sin colocación	50.01
23	Habilitación de equipos especiales por cada artefacto industrial de características distintas	80.02
24	Cargo por reconexión en alta presión (AP) - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	106.17
25	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión (AP) -	1,398.67
26	Derecho de aprobación de proyecto para nuevos clientes y por única vez - en alta presión (AP) -	180.50
-	Cargo por reconexión	-
-	Perforación de servicio	-
-	Servicio completo sin zanjeo ni reparación de vereda	-
-	Soldadura de servicio sin zanjeo ni reparación de vereda	-
-	Servicio domiciliario completo y reparación de vereda	-